Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 06 | Mes 04 | Año 2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	MARIA ANDREA PUERTA ARANA				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1 116 773 510	DE	ARAUCA		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008211	CELULAR	3045230918		
E-MAIL PERSONAL	PUERTAA005@GMAIL.COM				
E-MAIL INSTITUCIONAL	MARIA.PUERTA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO				
BANCO	CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24113906202	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL: No 201 DE Año 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 27 024 720,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 3 378 090,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DIRECCIÓN_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA
Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: FRANCISCO JAVIER CAMARGO RAMOS

CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE ADMINISTRACION NOTARIAL (E)

CDP No.	12426	CRP No.	130026
FECHA CDP	5/1/2026	FECHA CRP	27/1/2026

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día | Mes | Año

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTA

DEPARTAMENTO: BOGOTA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 14 | Mes 09 | Año 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 15 | Mes 01 | Año 2026

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 3 378 090,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 3 378 090,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				
DEL	01	03	2026	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
AL	31	03	2026	04	30	100%	MARZO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218900	SANITAS S.A.	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	280200	PORVENIR	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	42700	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 541 800	PLANILLA DE PAGO No.	6009015213

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 27 024 720,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1 463 839,00	$ 1 463 839,00	$ 25 560 881,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 337 809,00	$ 1 801 648,00	$ 25 223 072,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 3 378 090,00	$ 5 179 738,00	$ 21 844 982,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 3 378 090,00	$ 8 557 828,00	$ 18 466 892,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	03	2026	PAGO No.	MARZO
	AL	31	03	2026	04	MARZO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar. 3. Apoyar las actividades para la clasificación, organización, digitalización y levantamiento de inventarios 4. Brindar apoyo en los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, transferencias documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 5. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento del grupo de gestión documental de la SNR. 6. Recibir y ubicar unidades documentales cajas X-300, X-200 o X-100 como producto de las transferencias documentales al archivo central de la Entidad 7. Apoyar las actividades de conservación documental de acuerdo con el sistema integrado de conservación en el desarrollo del saneamiento en los procesos que adelante el grupo de gestión documental. 8. Brindar apoyo en los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, transferencias documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 9. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 10. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas. 11. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados. 12. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional. 13. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 14. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato	1. Durante el mes de marzo se elaboró y se presentó oportunamente el informe mensual de ejecución contractual, junto con la cuenta de cobro respectiva. Como evidencia, se cargo en la plataforma SECOP II la carpeta "EVIDENCIA MES MARZO 2026", que contiene el archivo "PRODUCCION MARZO 2026", el cual detalla la cantidad y tipo de resoluciones revisadas. 2. Las actividades desarrolladas fueron concertadas previamente con la coordinación del Grupo de Gestión Documental, centradas en la revisión y validación de documentos digitales en el sistema SISG-SNR. 3. Se brindó apoyo en la organización digital de documentos dentro del módulo Admin Notarial del sistema SISG-SNR, revisando información correspondiente a notarías de segunda y tercera categoría. No se realizó digitalización de documentos físicos. 4. Se revisaron documentos de respaldo para permisos y licencias notariales, validando su conformidad y tomando decisiones de aprobación o rechazo, conforme a lineamientos técnicos. Esta tarea contribuye al control y depuración de información, dentro del marco de los procedimientos archivísticos digitales. 5. A través de la revisión documental y validación de resoluciones en SISG-SNR, se recopiló información útil que permite identificar tendencias y situaciones relevantes del estado documental de las notarías, aportando a los diagnósticos institucionales. 6. Durante el mes de marzo no se realizaron actividades relacionadas con la recepción, ubicación ni manipulación de unidades documentales físicas como cajas X-300, X-200 o X-100, ya que la labor asignada fue exclusivamente digital. 7. No se ejecutaron tareas de conservación física o saneamiento documental, dado que no se trabajó con documentos en soporte papel. Las actividades se limitaron a entornos digitales. 8. Se brindó apoyo técnico en procesos de verificación documental digital conforme a los lineamientos institucionales. No se realizaron tareas físicas como traslado, eliminación ni selección manual de fondos acumulados. 9. Durante el mes de marzo no se recibieron convocatorias ni se desarrollaron actividades de capacitación o sensibilización por parte de la entidad, relacionadas con el objeto contractual. 10. Se mantuvo comunicación constante con el equipo técnico del Grupo de Gestión Documental y se atendieron de manera oportuna las tareas asignadas. 11. No se presentaron dificultades que interfirieran en la prestación del servicio. En caso de observaciones puntuales sobre la documentación, estas fueron gestionadas conforme a los canales establecidos. 12. Se garantizó en todo momento el manejo confidencial y responsable de la información consultada en el sistema SISG-SNR, cumpliendo con los principios éticos y de protección de datos. 13. Todas las actividades fueron ejecutadas de forma directa y personal por el suscrito, sin intermediación ni subcontratación. 14. Durante el mes de marzo no se asignaron funciones adicionales distintas a las previamente concertadas. Se cumplió con las labores establecidas en el plan de trabajo.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **MARIA ANDREA PUERTA ARANA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1 116 773 510** de **ARAUCA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **201** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **130026** CDP No **12426**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3 378 090,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	03	2026		MARZO
	AL	31	03	2026	04	MARZO

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **06** días del mes de **ABRIL** de **2026**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
FRANCISCO JAVIER CAMARGO RAMOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION NOTARIAL (E)

CONTRATISTA

ANDREA PUERTA

Firma Contratista
MARIA ANDREA PUERTA ARANA
Cedula de Ciudadania No
1 116 773 510 de ARAUCA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) MARIA ANDREA PUERTA ARANA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.773.510 de ARAUCA, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 201 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo.

Dependencia	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA								
Perfil Contratista	TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**03**	**2026**		**31**	**03**	**2026**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 218.900	
	Valor Pensión							$ 280.200	
	Valor ARL							$ 42.700	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							6009015213	
	Periodo de la planilla							**MARZO**	
	Fecha pago planilla							06/04/2026	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 06 días del mes de abril de 2026.

FRANCISCO JAVIER CAMARGO RAMOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION NOTARIAL (E)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1116773510
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA ANDREA PUERTA ARANA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CRA 25 21 47	TELÉFONO:	8858629
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6009015213**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	192892664		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 1116773510	PUERTA ARANA MARIA ANDREA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	111677351	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2025 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 6 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

ANDREA PUERTA

MARIA ANDREA PUERTA ARANA

1.116.773.510

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar | < | Evaluación de la Entidad Estatal | >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí / No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	51_ACTA DE INICIO_DIANA MIGDALIA CLAVIJO (1).pdf	51_ACTA DE INICIO_DIANA MIGDALIA CLAVIJO (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	COMPROMISO CTO 201.pdf	COMPROMISO CTO 201.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION DIANA MIGDALIA CLAVIJO LEON.pdf	SUPERVISION DIANA MIGDALIA CLAVIJO LEON.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	EVIDENCIA DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026.zip (Archivado)	EVIDENCIA DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL.pdf (Archivado)	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cambio de supervision Contrato 201-2026.pdf	Cambio de supervision Contrato 201-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MES DE ENERO- DIANA MIGDALIA CLAVIJO.zip	EVIDENCIAS MES DE ENERO-DIANA MIGDALIA CLAVIJO.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U. EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL VIGENTE DIANA MIGDALIA CLAVIJO.pdf	U. EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL VIGENTE DIANA MIGDALIA CLAVIJO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MENSUAL15 AL 27 DE ENERO 2026 DIANA MIGDALIA CLAVIJO.pdf	INFORME MENSUAL15 AL 27 DE ENERO 2026 DIANA MIGDALIA CLAVIJO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA MES DE FEBERO 2026.zip	EVIDENCIA MES DE FEBERO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO 27 A 31 ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA..pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO 27 A 31 ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO 27 A 31 ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA (2).pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO 27 A 31 ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA. (2) (1).pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA. (2) (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA DE COBRO DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA (1).pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA DEL 28 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA.zip	EVIDENCIA DEL 28 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL MARIA ANDREA OUERTA ARANA.pdf	U. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL MARIA ANDREA OUERTA ARANA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	INFORME MENSUAL DEL 28 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA.pdf	INFORME MENSUAL DEL 28 AL 31 DE ENERO 2026 MARIA ANDREA PUERTA ARANA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO del 28 al 30 ENERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA.. (1).pdf	CUENTA DE COBRO del 28 al 30 ENERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA.. (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINAL- DIANA CLAVIJO.pdf	INFORME FINAL- DIANA CLAVIJO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA..pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026- MARIA ANDREA PUERTA ARANA..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA MES MARZO 2026.zip	EVIDENCIA MES MARZO 2026.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175211633

(415)7707212489984(8020) 000014117521163 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 7 7 3 5 1 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 7 7 3 5 1 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUERTA	ARANA	MARIA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 128 B 69 57

42. Correo electrónico puertaa005@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 0	3 0 4 5 2 3 0 9 1 8	3 2 1 9 1 7 6 3 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 0 4 0 1	1 0 8 4	2 0 2 2 0 7 0 1	4 9 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUERTA ARANA MARIA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

La presente acta tiene como fin verificar el recibo final y a satisfacción correspondiente al periodo del mes de marzo 2026, de los servicios prestados por el contratista Maria Andrea Puerta Arana adscrita a la Superintendencia de Notariado y Registro, teniendo en consideración la siguiente relación:

1. De acuerdo con las obligaciones contractuales, los entregables que soportan el cumplimiento de su ejecución, fueron los siguientes

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades en el sistema SISG-SNR, enfocadas en la revisión de documentación de notarías de segunda y tercera categoría. A través del módulo Admin Notarial, se verificaron los documentos de respaldo conforme a los lineamientos, así como la documentación relacionada con permisos y licencias.

En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, se procesaron un total de 1.658 resoluciones.

- De 1.658 resoluciones procesadas se realizó revisión a 969 **permisos**.
- De 1.658 resoluciones procesadas se realizó revisión a 689 **licencias ordinarias**.
- De 1.658 resoluciones procesadas se realizó revisión 1 **licencia por incapacidad.**

Es importante precisar que, durante el periodo del mes de marzo, se logró estar al día en la validación de permisos y licencias, por lo cual no se contó con más resoluciones disponibles para revisión.

EVIDENCIA EN LA PLATAFORMA SECOP II

En el apartado "Documentos de ejecución del contrato" (punto 7), se adjuntó la carpeta **“**EVIDENCIA MES MARZO 2026**”**, dentro de la cual se encuentra el archivo Excel denominado **“**PRODUCCION MARZO 2026**”**, que muestra de manera detallada las resoluciones procesadas y brinda una visión clara del desempeño en el mes.

Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

REGISTRO DIARIO DE VERIFICACION MES DE MARZO DEL 2026

NUMERO	FECHA DE INGRESO DEL REGISTRO	ID	NUMERO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	NOTARIA	NOTARIO TITULAR	NOTARIO ENCARGADO	TIPO DE ENCARGO (LISTA DESPLEGABLE)	REVISION (LISTA DESPLEGABLE)	NOVEDAD (LISTA DESPLEGABLE)
1	2/3/2026	NO APLICA	228	6/12/2024	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	PERMISO	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
2	2/3/2026	NO APLICA	233	13/12/2024	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	PERMISO	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
3	2/3/2026	NO APLICA	9	13/1/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	PERMISO	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
4	2/3/2026	NO APLICA	16	20/1/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	PERMISO	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
5	2/3/2026	NO APLICA	24	27/1/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	PERMISO	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
6	2/3/2026	NO APLICA	37	10/2/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	LICENCIA ORDINARIA	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
7	2/3/2026	NO APLICA	47	26/2/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	LICENCIA ORDINARIA	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
8	2/3/2026	NO APLICA	54	11/3/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	LICENCIA ORDINARIA	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
9	2/3/2026	NO APLICA	7	21/3/2025	UNICA DE BOSCONIA	OMAR JIMENEZ VARGAS	CAROLINA PATRICIA GARIZAO RODRIGUEZ	LICENCIA ORDINARIA	APROBADO	VERIFICADO, CUMPLE
							CAROLINA PATRICIA			

... MARIA ANDREA JENIFER

OBSERVACIONES:

En consecuencia, el supervisor hace constar que las obligaciones contractuales se han cumplido y los entregables han sido allegados por la CONTRATISTA y recibidos a satisfacción.

La presente se firma, por quienes en ella intervinieron.

Contratista.

ANDREA PUERTA

MARIA ANDREA PUERTA ARANA
C.C. 1.116773510

Supervisor del Contrato.

FRANCISCO JAVIER CAMARGO RAMOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION NOTARIAL (E)